



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA  
ESTADO ELECTRONICO No. 013

marzo 17 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001334001020160011700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HENRY RAMIREZ ACUNA	MUNICIPIO DE CUCUTA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> Se fija como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial múltiple de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día viernes Treinta y uno (31) de marzo de la presente anualidad a las 10:00 de la mañana. Se reconoce personería para actuar en nombre de la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en calidad de apoderada principal a la profesional del Derecho Sonia Patricia Grazt Pico, así mismo, como apoderado sustituto al doctor Félix Eduardo Becerra. Así mismo, se reconoce personería para actuar en nombre del Municipio de San José de Cúcuta al doctor Héctor Josué Gómez Bayona.	1	16/03/2017
2	54001334001020160011900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MENESES QUINTERO - OLGA LUCIA	MUNICIPIO DE CUCUTA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> Se fija como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial múltiple de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día viernes Treinta y uno (31) de marzo de la presente anualidad a las 10:00 de la mañana. Se reconoce personería para actuar en nombre de la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en calidad de apoderada principal a la profesional del Derecho Sonia Patricia Grazt Pico, así mismo, como apoderado sustituto al doctor Félix Eduardo Becerra. Así mismo, se reconoce personería para actuar en nombre del Municipio de San José de Cúcuta al doctor Héctor Josué Gómez Bayona.	1	16/03/2017
3	54001334001020160016300	REPARACION DIRECTA	MAGDALENA JAIMES GARCIA Y OTROS	HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEUZ	<b>Auto Notifíquese Y Cumplase</b> SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ESTADO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSIGNACION POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO.	1	16/03/2017



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
4	54001334001020160018200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA CECILIA MENDEZ LOPEZ	MUNICIPIO DE CUCUTA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> Se fija como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial múltiple de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día viernes Treinta y uno (31) de marzo de la presente anualidad a las 10:00 de la mañana. Se reconoce personería para actuar en nombre de la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en calidad de apoderada principal a la profesional del Derecho Sonia Patricia Grazt Pico, así mismo, como apoderado sustituto al doctor Félix Eduardo Becerra. Así mismo, se reconoce personería para actuar en nombre del Municipio de San José de Cúcuta al doctor Héctor Josué Gómez Bayona.	1	16/03/2017
5	54001334001020160018500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANGEL MORENO	MUNICIPIO DE CUCUTA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> Se fija como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial múltiple de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día viernes Treinta y uno (31) de marzo de la presente anualidad a las 10:00 de la mañana. Se reconoce personería para actuar en nombre de la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en calidad de apoderada principal a la profesional del Derecho Sonia Patricia Grazt Pico, así mismo, como apoderado sustituto al doctor Félix Eduardo Becerra. Así mismo, se reconoce personería para actuar en nombre del Municipio de San José de Cúcuta al doctor Héctor Josué Gómez Bayona.	1	16/03/2017
6	54001334001020160029700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BOHORQUEZ CASADIEGO-ALEXANDER	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> Se fija como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial múltiple de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día viernes Treinta y uno (31) de marzo de la presente anualidad a las 10:00 de la mañana. Se reconoce personería para actuar en nombre de la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en calidad de apoderada principal a la profesional del Derecho Sonia Patricia Grazt Pico, así mismo, como apoderado sustituto al doctor Félix Eduardo Becerra. Así mismo, se reconoce personería para actuar en nombre del Municipio de San José de Cúcuta al doctor Héctor Josué Gómez Bayona.	1	16/03/2017
7	54001334001020160030700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIEGO ALEXANDER LAGOS	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	<b>Auto Notifiquese Y Cumplase</b> SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ESTADO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSIGNACION POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO.	1	16/03/2017



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
8	54001334001020160031100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INES ELENA MOJICA FERNANDEZ	MUNICIPIO DE CUCUTA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> Se fija como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial múltiple de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día viernes Treinta y uno (31) de marzo de la presente anualidad a las 10:00 de la mañana. Se reconoce personería para actuar en nombre de la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en calidad de apoderada principal a la profesional del Derecho Sonia Patricia Grazt Pico, así mismo, como apoderado sustituto al doctor Félix Eduardo Becerra. Así mismo, se reconoce personería para actuar en nombre del Municipio de San José de Cúcuta al doctor Héctor Josué Gómez Bayona.	1	16/03/2017
9	54001334001020160034200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MOJICA FERNANDEZ-MARIA VICTORIA	MUNICIPIO DE CUCUTA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> Se fija como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial múltiple de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día viernes Treinta y uno (31) de marzo de la presente anualidad a las 10:00 de la mañana. Se reconoce personería para actuar en nombre de la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en calidad de apoderada principal a la profesional del Derecho Sonia Patricia Grazt Pico, así mismo, como apoderado sustituto al doctor Félix Eduardo Becerra. Así mismo, se reconoce personería para actuar en nombre del Municipio de San José de Cúcuta al doctor Héctor Josué Gómez Bayona.	1	16/03/2017
10	54001334001020160034300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRACIELA VERA CONTRERAS	MUNICIPIO DE CUCUTA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> Se fija como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial múltiple de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día viernes Treinta y uno (31) de marzo de la presente anualidad a las 10:00 de la mañana. Se reconoce personería para actuar en nombre de la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en calidad de apoderada principal a la profesional del Derecho Sonia Patricia Grazt Pico, así mismo, como apoderado sustituto al doctor Félix Eduardo Becerra. Así mismo, se reconoce personería para actuar en nombre del Municipio de San José de Cúcuta al doctor Héctor Josué Gómez Bayona.	1	16/03/2017
11	54001334001020160044900	REPETICION	MUNICIPIO DE HACARI	YOY ALFONSO PAEZ RAMIREZ	<b>Auto Notifiquese Y Cumplase</b> SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ESTADO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSIGNACION POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO.	1	16/03/2017
12	54001334001020160046900	REPARACION DIRECTA	RAFAEL LEONARDO PINTO MENDOZA Y OTROS	SENA HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE CHINACOTA 450 AÑOS AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	<b>Auto resuelve solicitud</b> SE ORDENA SANEAR LA IRREGULARIDAD PRESENTADA EN LA NOTIFICACION PERSONAL DEL SENA . SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. OLGIER GOMEZ SEPULVEDA.	1	16/03/2017



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
13	54001334001020160049000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL SOCORRO RIAÑO SEPULVEDA Y OTROS	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO NACION - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	<b>Auto Notifiquese Y Cumplase</b> SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ESTADO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSIGNACION POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO.	1	16/03/2017
14	54001334001020160053300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUDY AMIRA COTE PORTILLA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION -FOMAG MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> Se fija como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial múltiple de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día viernes Treinta y uno (31) de marzo de la presente anualidad a las 10:00 de la mañana. Se reconoce personería para actuar en nombre de la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en calidad de apoderada principal a la profesional del Derecho Sonia Patricia Grazt Pico, así mismo, como apoderado sustituto al doctor Félix Eduardo Becerra. Así mismo, se reconoce personería para actuar en nombre del Municipio de San José de Cúcuta al doctor Johan Gabriel Barrios Peñaranda.	1	16/03/2017
15	54001334001020160056700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRACIELA MORA PEÑALOZA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> Se fija como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial múltiple de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día viernes Treinta y uno (31) de marzo de la presente anualidad a las 10:00 de la mañana. Se reconoce personería para actuar en nombre de la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en calidad de apoderada principal a la profesional del Derecho Sonia Patricia Grazt Pico, así mismo, como apoderado sustituto al doctor Félix Eduardo Becerra. Así mismo, se reconoce personería para actuar en nombre del Municipio de San José de Cúcuta al doctor Héctor Josué Gómez Bayona y como apoderado del Departamento Norte de Santander al doctor Juan Carlos Prada Avila.	1	16/03/2017
16	54001334001020160059500	REPARACION DIRECTA	JOSE ROBISON ANGARITA AMADO Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL	<b>Auto Notifiquese Y Cumplase</b> SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ESTADO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSIGNACION POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO.	1	16/03/2017



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
17	54001334001020160060500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA YANETH - SANCHEZ SANDOVAL	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> Se fija como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial múltiple de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día viernes Treinta y uno (31) de marzo de la presente anualidad a las 10:00 de la mañana. Se reconoce personería para actuar en nombre de la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en calidad de apoderada principal a la profesional del Derecho Sonia Patricia Grazt Pico, así mismo, como apoderado sustituto al doctor Félix Eduardo Becerra. Así mismo, se reconoce personería para actuar como apoderado del Departamento Norte de Santander al doctor Juan Carlos Prada Avila y personería para actuar en nombre del Municipio de San José de Cúcuta al doctor Héctor Josué Gómez Bayona.	1	16/03/2017
18	54001334001020160069400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIMES SANABRIA - MARTHA ROCIO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> Se fija como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial múltiple de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día viernes Treinta y uno (31) de marzo de la presente anualidad a las 10:00 de la mañana. Se reconoce personería para actuar en nombre de la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en calidad de apoderada principal a la profesional del Derecho Sonia Patricia Grazt Pico, así mismo, como apoderado sustituto al doctor Félix Eduardo Becerra. Así mismo, se reconoce personería para actuar en nombre del Departamento Norte de Santander al doctor Winfred Manuel Aldana Peña y se entiende revocado el poder al doctor Luis Eduardo Agudelo Jaramillo	1	16/03/2017
19	54001334001020160073900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JURADO OROZCO - YOLIN LUCELLY	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> Se fija como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial múltiple de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día viernes Treinta y uno (31) de marzo de la presente anualidad a las 10:00 de la mañana. Se reconoce personería para actuar en nombre de la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en calidad de apoderada principal a la profesional del Derecho Sonia Patricia Grazt Pico, así mismo, como apoderado sustituto al doctor Félix Eduardo Becerra. Así mismo, se reconoce personería para actuar en nombre del Departamento Norte de Santander a la doctora Doris Portilla Sierra.	1	16/03/2017
20	54001334001020160074000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA ELVIRA ESCALANTE DUARTE	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDANTE DE LA POLICIA NACIONAL DE CUCUTA	<b>Auto Notifíquese Y Cumplase</b> SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ESTADO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSIGNACION POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO.	1	16/03/2017



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
21	54001334001020160074700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NAYDU BRISEIDA DUARTE VARONA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER NACION-MINISTERIO DE EDUCACION.-FODO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</b> Se fija como fecha y hora para la realización de la audiencia inicial múltiple de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día viernes Treinta y uno (31) de marzo de la presente anualidad a las 10:00 de la mañana. Se reconoce personería para actuar en nombre de la Nación - Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio en calidad de apoderada principal a la profesional del Derecho Sonia Patricia Grazt Pico, así mismo, como apoderado sustituto al doctor Félix Eduardo Becerra. Así mismo, se reconoce personería para actuar en nombre del Departamento Norte de Santander a la doctora Doris Portilla Sierra.	1	16/03/2017
22	54001334001020160079400	PROCESO EJECUTIVO	JOSE RAIMUNDO PABON	EMPRESA EIS CUCUTA ESP	<b>Auto resuelve concesión recurso apelación</b> SE DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA Y SE CONCEDE EL R. DE APELACION CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y EN CONSECUENCIA SE REMITE ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.	1	16/03/2017
23	54001334001020160079500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SIERRA GOMEZ - SERGIO RAMON	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR	<b>Auto Notifíquese Y Cumplase</b> SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ESTADO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSIGNACION POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO.	1	16/03/2017
24	54001334001020160081900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANOSALVA DE MARQUEZ - ANA DE JESUS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SO	<b>Auto Declara Falta De Competencia</b> SE DECLARA EL JUZGADO SIN COMPETENCIA POR RAZON DE CUANTIA Y SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.	1	16/03/2017
25	54001334001020160084600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SINFOROSO COLMENARES LAGUADO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL NORTE DE SANTANDER	<b>Auto Notifíquese Y Cumplase</b> SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ESTADO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSIGNACION POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO.	1	16/03/2017
26	54001334001020160090000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORALVA CARDENAS VARGAS	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto Notifíquese Y Cumplase</b> SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ESTADO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSIGNACION POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO.	1	16/03/2017



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
27	54001334001020160091300	REPARACION DIRECTA	JENNY KATHERINE RODRIGUEZ DAZA Y OTROS	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL	<b>Auto admite demanda</b> SE RECHAZA LA DEMANDA RESPECTO DEL SEÑOR JOSE MIGUEL SANTOS Y ADMITE DEMANDA EN RELACION CON LOS DEMAS DEMANDANTES CONTRA NACION-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION. ASI MISMO SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR A JUAN CARLOS HERRERA RAMIREZ COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA.	1	16/03/2017
28	54001334001020160094300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BECERRA AREVALO - ALFONSO	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto Notifiquese Y Cumplase</b> SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ESTADO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSIGNACION POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO.	1	16/03/2017
29	54001334001020160094500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TERESA DE JESUS CARRASCAL SANTIAGO	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto Notifiquese Y Cumplase</b> SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ESTADO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSIGNACION POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO.	1	16/03/2017
30	54001334001020160096100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARDENAS CLAVIJO ROSA ELENA	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto Notifiquese Y Cumplase</b> SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ESTADO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSIGNACION POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO.	1	16/03/2017
31	54001334001020160097000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZANDRA MIRELIA MANTILLA DIAZ	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto Notifiquese Y Cumplase</b> SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ESTADO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSIGNACION POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO.	1	16/03/2017
32	54001334001020160099700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ACUNA RICO - ANA GERTRUDIS	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	<b>Auto Notifiquese Y Cumplase</b> SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ESTADO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSIGNACION POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO.	1	16/03/2017
33	54001334001020160101400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OFELIA CARVALHO DE SANCHEZ	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DE NORTE DE SANTANDER	<b>Auto Notifiquese Y Cumplase</b> SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ESTADO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSIGNACION POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO.	1	16/03/2017



No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
34	54001334001020160103300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INNOVA SAS	MUNICIPIO DE ARBOLEDAS	<b>Auto Declara Falta De Competencia</b> SE DECLARA SIN COMPETENCIA PARA CONOCER DEL ASUNTO Y EN CONSECUENCIA SE REMITE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER.	1	16/03/2017
35	54001334001020160107200	REPARACION DIRECTA	SHURLEY KATERINE CONTRERAS PEREZ Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL	<b>Auto admite demanda</b> SE RECHAZA LA DEMANDA RESPECTO DE LOS SEÑORES HENRY JAIR CONTRERAS, ABEL CONTRERAS PEREZ Y AMANDA CONTRERAS PEREZ Y SE ADMITE RESPECTO DE LOS DEMAS DEMANDANTES. SE RECONOCE PERSONERIA AL DOCTOR JAIRO ELIAS OSORIO RODRIGUEZ Y JOSE ALEJANDRO RUBIO HERNANDEZ COMO APODERADO PRINCIPAL Y SUSTITUTO DE LA PARTE ACTORA.	1	16/03/2017
36	54001334001020160114000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOVANNI DE JESUS URANGO URREA	NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	<b>Auto Notifiquese Y Cumplase</b> SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL ESTADO, PROCEDA A REALIZAR LA CONSIGNACION POR CONCEPTO DE GASTOS DEL PROCESO.	1	16/03/2017
37	54001334001020170000900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDINSON LEAL PARRA	NACION- CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL- CASUR	<b>Auto admite demanda</b> SE ADMITE DEMANDA FORMULADA POR EDINSON LEAL PARRA CONTRA NACION-CASUR. ASI MISMO SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR AL DOCTOR SANTOS MIGUEL RODRIGUEZ PATARROLLO COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA.	1	16/03/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 17 de marzo de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 17 de marzo de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

JULIO CÉSAR MONCALVO JAIMES

Secretario

